

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3764. Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Fuera de Córdoba. Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 40 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 27 DE FEBRERO DE 1863.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIV.

Seccion editorial.

CRÉDITO MERCANTIL DE CORDOBA.

Bajo esta denominacion ha comenzado sus operaciones desde el día quince del presente mes la Sociedad mercantil que dirige el Sr. D. Juan Aldaz, de cuyos propósitos se ocupó la prensa de esta ciudad hace poco tiempo.

Amantes como el que mas de la prosperidad y engrandecimiento de Córdoba, no podemos dejar de saludar con júbilo la aparicion entre nosotros de estos establecimientos, hijos de la moderna civilizacion, que constituyen indudablemente los alcores de un nuevo día, por fortuna no ya lejano, en el cual alcance Córdoba entre las capitales de provincia la consideracion á que por su vecindario y riqueza tiene derecho.

Separados hasta aquí del litoral por marchas largas y penosas, no podíamos dar salida á la exuberante producción de nuestro suelo, sino depositándola, á costa de afanes y riesgos infinitos, en los mercados de otras plazas, que aprovechando lo ventajoso de su situacion monopolizaban el comercio exterior, aumentando su prosperidad á espensas de nuestro atraso y del alejamiento en que por necesidad nos encontrábamos del mundo comercial. Hoy por fortuna han variado, ó estan á punto de variar favorablemente, las circunstancias. La ciencia con sus portentosos descubrimientos, y el comercio con sus nuevos y admirables cálculos, vienen presurosos á sacarnos de nuestra prostracion y á brindarnos con un porvenir halagüeño. Pronto, muy pronto, múltiples vias férreas ya en construcción, nos pondrán á un tiempo, merced á la favorable posicion que Córdoba ocupa, en rápida comunicacion con los dos importantes y concurridos mares que bañan nuestras costas, con la capital de nuestra monarquía, y con los ricos distritos mineros de nuestra sierra; y aumentándose admirablemente á favor de estas circunstancias nuestras relaciones exteriores, crecerá la importancia de nuestros mercados y al propio tiempo la de esta capital y su provincia, que están ciertamente llamadas á sufrir una transformación rápida, y á gozar de una época de engrandecimiento de que son sin duda precursores los establecimientos de la clase del que nos ocupa.

El Crédito Mercantil de Córdoba invita en su circular por término de un mes á los capitalistas cordobeses, por si desean tomar participacion, con arreglo á las cláusulas de su escritura social, en el negocio que es objeto

de sus cálculos, y arregla la constitucion de este á la fórmula que mejor se adapta á las conocidas necesidades de nuestra propiedad é industria, reservando al mismo tiempo, como es justo, el derecho á las personas que hayan de interesarse de designar la Junta ó Consejo que se encargue de vigilar las operaciones.

El pensamiento que preside esta negociacion ha de ser en nuestro juicio fecundo en resultados, y según creemos hallará fácilmente en la localidad personas que le secunden y se interesen en una empresa que promete ser lucrativa, y ofrece la garantía moral de las dos respetables sociedades que la auxilian con sus capitales.

«La Compañía Gaditana de Crédito» sociedad anónima cuyo capital es de quince millones de reales, y la «Caja agrícola del Puerto de Santa Maria» establecimiento mercantil que goza tambien de un crédito respetable, son, á no dudarlo, dos auxiliares poderosos y un buen precedente á favor de los mejores resultados; porque fundados y dirigidos estos establecimientos por personas que en su mayor parte pertenecen al comercio, que en el comercio han hecho muchas de ellas los grandes capitales que poseen, y que en el mismo ejercicio han adquirido una experiencia respetable, es verosímil que hayan calculado con buen juicio y basado su negociacion con inteligencia.

La eleccion de personas, interesantísima en estas empresas, en que la falta de aptitud ó de conocimientos pueden traer desastrosas complicaciones, ha sido hecha en nuestro sentir con acierto. El Sr. Aldaz, socio á quien se ha confiado la gestion, es persona conocida en los principales mercados de nuestra provincia, por la actividad é inteligencia con que en épocas anteriores ha llevado á cabo en ellos importantes negociaciones por cuenta propia: viene además siendo, desde hace algunos años, alcalde de la ciudad del Puerto de Santa Maria, cargo que ha ejercido con general aceptación por las buenas facultades de que ha dado muestra en su desempeño, y si estas no fuesen ya cualidades suficientes para acreditar la competencia del Director del Crédito Mercantil de Córdoba, bastaría á probarla para nosotros la designacion que de él ha hecho un círculo de personas honradas y entendidas, que de seguro no hubieran confiado su buen nombre y una respetable parte de sus intereses á manos inseguras ó inespertas.

Creemos por tanto una empresa

ventajosa la que representan los Sres. Aldaz y compañía, y deseamos sinceramente que encuentre simpatías en el vecindario y alcance en la práctica los ventajosos resultados que desde luego le auguramos, para que en pos de esta vengan otras sociedades y establecimientos de todo género, que contribuyan á colocar pronto á Córdoba en la distinguida categoria que le corresponde entre los pueblos mas laboriosos y civilizados.

Seccion oficial.

La Gaceta del 24 publica un real decreto declarando casante con el haber que por clasificacion le correspondia, á don Rafael Perez Vento, visitador primero en comision de establecimientos penales.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Habiendo sido nombrado por S. M. para la iglesia y obispado de Zamora, que se hallaba vacante por fallecimiento de don Rafael Manso, el R. D. don Bernardo Conde, obispo de Plasencia, se están practicando las diligencias oportunas para su presentacion á Su Santidad.

Dice La Correspondencia del 24:

«El Consejo de ministros celebrado ayer tarde ha terminado despues de las siete; en él se ha tratado de varias cuestiones de política exterior y de la de elecciones.

El decreto para la disolucion de las actuales Cortes y el de convocacion de otras nuevas se presentará á la firma de S. M. en el consejo que presidirá la Reina el viernes próximo.

Por el ministerio de la Guerra en Francia se ha dado el orden de no conceder licencias á los militares en activo servicio. Los enganches voluntarios suspendidos desde el mes de noviembre han vuelto á abrirse. Estas dos noticias que la Patria inserta á última hora, parecen indicar temores de próximos acontecimientos.

El Pueblo aboga por que se aumente el sueldo á los empleados de baja categoria y especialmente á los telegrafistas, á quienes ya el anterior ministro de la Gobernacion, al discutirse en la última legislatura el presupuesto del año próximo pasado, prometió mejorarlos.

Segun La Epoca, se decia que la familia del señor M., secretario de la legacion de España en Viena, ha recibido la desagradable noticia de que dicho joven diplomático se ha visto en la necesidad de

abandonar precipitadamente el territorio austriaco á consecuencia de un encuentro desgraciado con el secretario de la legacion de Holanda.

Se ha dispuesto que en los tribunales de Guerra, Marina y Extranjeria rijan en lo sucesivo los mismos aranceles judiciales que se perciben en los tribunales del fuero comun.

Los labradores de Cataluña están de enhorabuena, pues la lluvia tan deseada ha regado aquellos campos, asegurando la granazon de los sembrados.

El martes de Carnaval, por la tarde, fue conducido á la cárcel de Vigo cierto caballero de industria que habia ido á vender á una platería unos pedazos de vinageras de plata. El dueño de la platería dió aviso á la autoridad, la cual apareció al momento, y asegurando al cabo le halló 30 napoleones, y algunos pedazos de plata que tenían tal vez igual procedencia que los de las vinageras que trataba de vender. Se dice si eran parte de los objetos robados últimamente en algunas iglesias de la provincia de Orense.

El señor obispo de Leon, que venia padeciendo hace dias una fiebre aguda se ha agravado hasta el punto de haberse hecho necesario administrarle los últimos sacramentos en la noche del 21. El estado del ilustre prelado era muy grave el 22, y se hacian rogativas por su salud en todas las iglesias de aquella capital.

La España se promete beneficiosos resultados de la nueva ley que rebaja los derechos de introduccion del papel extranjero de imprimir, y espera que en su consecuencia nuestros fabricantes habrán de hacer esfuerzos para establecer una legitima competencia, en la cual se alegrará de que salgan vencedores, pero cuyo resultado cree que no podrá menos de ser beneficioso para las empresas periodísticas y aun para los mismos fabricantes.

La aduana de San Carlos de la Rápita, provincia de Tarragona, ha sido habilitada para importar directamente del extranjero algodón en rama, árboles, semillas, plantas y ganados para su aclimatacion en España, aros de madera para la pipería, duelas, flejes de hierro, guano y demás abonos para fertilizar las tierras, é instrumentos para la agricultura.

Dice un periódico que ha sido presentado al señor ministro de Hacienda por Mr. Montague Leveson, de Londres, el proyecto de un Banco Nacional con un capital de 1,000,000,000 de reales, y que este Banco se propone encargarse

del arreglo de la cuestion de los certificados del comité de Londres.

Las lluvias han sido generales en todas las provincias valencianas. A las lluvias han acompañado grandes frios y algunas nieves.

El 21 de madrugada se declaró un violento incendio en el pueblo de Llodio, vecino á Bilbao, quedando reducidas á cenizas dos casas, habiéndose salvado los habitantes de ellas con sus ajueres y ganados.

Aunque ha terminado ya en Toledo el concurso á curatos, y pronto deben ser aprobadas las propuestas, parece no quedarán provistas todas las vacantes, pues lo mismo en esta diócesis que en todas las demás de España, es muy escaso el número de sacerdotes con respecto á los que se necesitan para atender cumplidamente al servicio parroquial.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 21.—Un artículo de fondo del Constitucional atacando la conducta de Prusia, respecto á su alianza con Rusia, es el suceso político del día. Las simpatías del gobierno están evidentemente por los polacos.

Segun periódicos de Prusia, los consules de Francia é Inglaterra, en Varsovia, tienen orden de prestar ayuda y proteccion á las damas que establezcan hospitales para los insurgentes heridos.

Nueva-York 8.—Una mocion de la legislatura del Illinois denuncia la conducta de Lincoln como inconstitucional, y recomienda se reúna una Convencion en Luisville para el armisticio y la paz.

Londres 21.—A la interpelacion de lord Ellemborou sobre Polonia ha contestado lord Russell que no cree conveniente presentar los documentos relativos á este asunto; que las demostraciones hostiles de los polacos habian retardado el cumplimiento de las concesiones del Czar; que los propietarios pensaban dirigirse una esposicion de sus quejas, pero que la clase media formó sociedades secretas por no tener confianza en el soberano, y que entonces Rusia ordenó una conscripcion. Anade Russell «que en varias conversaciones que ha tenido con el embajador ruso, ha condenado la conducta de Rusia, como injusta. Los embajadores de Rusia y Prusia no le han dado copia del reciente tratado, pero es evidente que Prusia no es ya neutral en esta cuestion; Austria es neutral.»

Berlin 22.—Segun la Gaceta de la Cruz, los nobles principales del gran ducado de Posen son hostiles á la insurreccion.

Breslau 22.—Un tercer boletin del co-

(260)

de los oficiales y del capellan, y el lastre consistia en toneles de vino, agua y carnes saladas, para que la tripulacion y pasajeros gozasen de la abundancia, porque se suponía que el viaje se prolongaría mas de lo que se habia creído en un principio.

—Estoy muy contenta, Marchand, dijo la marquesa; no hay ya mas que embalar mis efectos personales, que estarán inmediatamente aquí.

—La señora marquesa ya ve que abundan los armarios, y que están bien provistos de ropa de mesa y de cama; no es necesario llevarla; hay tambien un piano en el salon, y objetos de dibujo para el señor vizconde, anadió Marchand inclinándose hácia madama de Pocey.

—Lo he visto todo, y estoy muy satisfecha, os lo repito.

—Ahora, si la señora se digna recibir al capitán y dirigirlle alguna palabra, se lo agradeceré, porque he prometido á los señores Arnoul y Fremin, que la señora les daría por sí misma sus órdenes.

(261)

—Hacedlos entrar, pues tendré una complacencia en verlos.

Los oficiales se presentaron bastante torpemente. Arnoul tenia la apariencia de un viejo lobo marino poco domesticado, pero Fremin era un hermoso jóven, á quien no faltaba mas que educacion para ser muy notable. A su entrada, el vizconde tomó una de esas posturas de admirable impertinencia, que en aquella época parecian naturales de los cortesanos de alta categoria, para con los que no tenían el honor de ser sus conocidos.

—Marchand me ha dicho, señores, que habeis aceptado el conducirme en el viaje que voy á emprender. Espero que estareis contentos con vuestra posicion, y estoy segura de que solo tendré motivos para felicitarlos de vuestra eleccion. Procuraré hacerlos la mension de este buque tan agradable como me sea posible. Mis criados os servirán y os llevarán la comida de mi mesa á vuestro comedor particular; si teneis algunas quejas que esponer, manifes-

(264)

académicos: es mi diversion habitual.

—Ya vereis, señores, que el vizconde es sumamente diestro en tirar la pistola y en la esgrima. A pesar de su juventud, tengo en él un valiente defensor.

Madama de Vauconcelle se levantó, y despues de saludar con la mano á los dos oficiales, se volvió á su cohe. El vizconde la dió la mano con una gracia y una galanteria encantadoras. Fremin los miró partir murmurando.

—¡Mequetrefel cree asustarme con su academia; de un puñetazo le arrojaria de aquí al muelle. Le aborrezco ya.

Las dos amigas subieron al carruaje riéndose de su aventura, y cuando los seis caballos partieron al galope, Sylvia dirigió una mirada asesina á su adorador estupefacto, que se quedó con la boca abierta junto al estribo.

—Mi querida marquesa, tengo el honor de haberme adquirido un enemigo mortal en Fremin, el teniente de tu brick La Paloma, y verás que tendré precision de medir con el mi espada,

(287)

del arca, y llevando el ramó de oliva, simbolo de la esperanza.

—Has tenido una verdadera inspiracion y voy á escribirselo á Marchand. ¿Qué dirá el caballero Vaudrecy cuando sepa que nosotras vamos tambien á correr los mares?... Apuesto á que se queda sorprendido.

—Menos sorprendido que otro: ninguna locura de ese género le sorprenderá de nuestra parte, nos conoce muy bien y sabe que nos gustan las cosas extraordinarias. Pero será muy desgraciado cuando sepa el desenlace.

—Volvámonos á casa, querida, pues estoy ya satisfecha de paseo: mañana volveremos á ocuparnos de nuestros preparativos. Jazmin tiene un miedo horroroso al agua, segun parece, y todos los dias al tiempo de peñarme, me pregunta si no quiero permitirle que haga el viaje por tierra. Como ves, sus conocimientos geográficos no se estienen mucho.

A los quince dias prefijados, Marchand, que era la exactitud personificada

mité central revolucionario dice que toda la Lituania va a intentar un gran esfuerzo que tendrá lugar en cuanto vuelvan a ella sus soldados; que pronto se recibirán buenas noticias de la Samobitia y de la pequeña Ousia y que los rusos reproducen en los pueblos indefensos los degüellos de los drusos en el Líbano.

Francfort 22.—La Europa publica el texto del despacho del cardenal Antonelli, fecha 14 de febrero a monseñor Chigi, nuncio de S. S. en París; el cardenal recitifica los hechos tergiversados por el ministro inglés, que obtuvo una audiencia del Papa. Este no piensa reclamar la hospitalidad inglesa, aunque Odo Russell le propuso en diciembre a Malta por asilo. El cardenal se cree en el caso de cortar toda relación con Odo Russell por el abuso que se ha hecho en el Parlamento inglés de los despachos de este diplomático.

Bucharest 22.—La Cámara ha reprobado la nueva moción de presentar un príncipe extranjero al trono de los principados unidos. El trabajo de la oposición ha sido victoriosamente combatido por Coga-luciano.

Nueva-York 11.—Fuerzas considerables van a atacar por mar y tierra a Charleston, del 11 al 15 del corriente. Háblase de una expedición próxima contra Tejas a las órdenes de Butler.

El Senado ha pedido la correspondencia diplomática con la Francia sobre la mediación de esta y los términos que propone para poner fin a la guerra.

También pide aclaraciones sobre la misión del ministro de Francia en Richmond. Los federales han cogido 600 prisioneros en Lebanon (Tennessee).

Londres 25 (por la noche).—El Morning-Post aplaude la intervención de Francia en favor de Polonia, y espera que dará por resultado la ruptura de la alianza entre Rusia y Francia después de la cuestión de Oriente, restableciéndose así la alianza de Francia e Inglaterra.

Añade que ningún vínculo que adquiriese Francia sería tan peligroso como la alianza con Rusia, a consecuencia de la cuestión de Oriente.

París 25.—Los despachos de Polonia anuncian combates diarios, pero ninguno decisivo.

París 24.—Los telegramas recibidos dicen que Polonia se halla en la misma situación.

Se asegura que el sábado se discutirá en el Senado la petición relativa a Polonia.

Bucharest 25.—El mensaje de la oposición fué votado por 65 votos contra 48.

Francia envía un refuerzo de 1,500 hombres a Cochinchina, que se encuentran ya en camino para aquella colonia.

Dice un periódico italiano, que el conde de Budberg, representante de Rusia en París, ha asegurado al gobierno francés que cualesquiera que sean las dificultades con que tropiece el gabinete de San Petersburgo a causa de la revolución polaca, no por eso dejará de llevar a cumplido término las reformas políticas comenzadas.

El emperador de la China ha puesto al frente del ejército del Mediodía, que opera en la provincia de Kiang-Son a un capitán de artillería francés, Mr. Tardif de Moldrey con el título de general.

Acaba de publicarse en Francia una

obra de no escasa importancia para las personas que se dedican a estudios políticos, tal es la colección de los discursos parlamentarios de Mr. Guizot, precedida de un estudio sobre las generaciones de 1789, 1814, y 1848.

Segun la Patrie corre el rumor en los círculos bien informados de que se trata de la candidatura del archiduque Maximiliano para el trono de Grecia. Escriben de Trieste que se han dado algunos pasos oficiales cerca del archiduque para investigar sus intenciones. Este parece que no se muestra muy dispuesto a aceptar la sucesión del rey Othon.

El buque inglés Saint George ha abandonado la bahía de Nápoles con dirección a Malta. En él va el príncipe Alfredo, que se halla enfermo.

El príncipe Czartoriski, pretendiente del trono de Polonia, ha dado pasos cerca del emperador para obtener la libertad de los estudiantes presos con motivo de la manifestación relativa a Polonia, y ha conseguido lo que pretendía. Algunos jóvenes polacos han dirigido a la juventud francesa de las escuelas una carta para darles gracias por su generosa manifestación.

Se ha repartido clandestinamente en todos los talleres de París una pieza en verso titulada *Napoleon el Magnífico*, y que tiene por objeto ridiculizar la generosidad del emperador para con las clases obreras; su estilo corresponde al objeto.

El Alabama desembarcó en Jamaica y puso en libertad a 17 oficiales y 401 hombres del vapor federal *Halteres* echado a pique. Tenía este nueve cañones, los del Alabama son ocho, uno de ellos capaz para despedir balas de 120 libras. El encuentro fué a 40 yardas. La tripulación del confederado es de unos 130 hombres; sus oficiales (menos el segundo comandante) parecen tan jóvenes, que representan la edad de 18 a 25 años. En cinco meses de campaña ha destruido 30 buques enemigos.

El buey gordo, que segun costumbre antigua, pasaron por las calles de París el domingo de Carnaval, iba conducido en un carro con una gran plataforma, adornada y tirada por cuatro caballos. El buey pesa sobre 2,000 libras y tiene dos metros y medio de largo.

Leemos en una carta de Nápoles, que el general La Marmora, irritado contra Pilone por la mala pasada que éste quiso jugarle días atrás en Pompeya, ha dispuesto que se le persiga sin descanso hasta que puedan presentárselo vivo ó muerto. Al efecto se han puesto en movimiento muchas tropas para ocupar las localidades vecinas y practicar después una batalla en las montañas de Resina y Castellamare. El general piemontés ha ofrecido diez mil francos al que le presente la cabeza de aquel jefe. Sin embargo, hasta ahora la tropa no ha hecho mas que correr y fatigarse inútilmente, pues Pilone, noticioso de la persecución que iba a sufrir, se ha retirado, segun parece, a la provincia de Avellino.

Los protestantes tendrán pronto un

templo en Nápoles. Mr. Oscar Meuriceffre, rico banquero de Nápoles, y perteneciente a dicha religión, trabaja con mucha actividad con el objeto de encontrar un sitio a propósito para construir en él un templo luterano. Las únicas dificultades que hasta ahora ha encontrado el banquero para realizar su pensamiento, ha sido la negativa de varios propietarios, que no han querido venderle el terreno a pesar de las grandes sumas ofrecidas.

El general Ramsay, comandante en jefe del ejército ruso en Polonia, ha presentado su dimisión. De diversos modos se explica este acto. Se hace recaer sobre el general Ramsay la responsabilidad de las atrocidades que han motivado la orden del día del gran duque Constantino. Parece que las matanzas, el pillaje y el incendio no son obra de la indisciplina, sino resultado de instrucciones despiadadas que ha dado el general dimisionario.

Dícese que el general Ramsay ha sido reemplazado por el general Paniutin.

La situación a las últimas fechas no había cambiado en Varsovia. Las tropas rusas no duermen, siempre con el fusil cargado y el sable en el puño. El palacio que habita el gran duque Constantino está guardado por un regimiento que se releva cada doce horas, y otros regimientos de infantería, caballería y artillería vivaquean en los alrededores.

La población, muda y melancólica, lee clandestinamente las proclamas y órdenes del comité nacional, y aplica el oído... Rusos y polacos se observan silenciosamente, con esa calma sombría y terrible, precursora ordinaria de la tempestad.

Segun las noticias que publica el Herald de Méjico, que alcanzan al 4 de enero, se había recibido en aquel ministerio de la Guerra un parte del general Ortega, en el que anuncia que el ejército del general Carvajal vivaqueó el 2 de enero en Bartolo; que segun despacho recibido, el comandante Villareal había pasado por Tecamachalco y Quecholac, puntos ocupados por los franceses, apoderándose allí de 150 mulas de estos, y que la guardia nacional de Clacotepec había logrado también coger a los franceses cerca de 500 mulas, que iban hacia el cuartel general del ejército invasor.

El mismo periódico inserta los siguientes partes:

Puebla 15 de diciembre de 1862.—Recibido en Méjico a las cuatro y media de la tarde.—Al ministro de la Guerra.—El general Rivera me anuncia por un espreso, que una columna de caballería é infantería que se hallaba emboscada en el punto llamado Las Vigas, cayó de sorpresa sobre los franceses y los derrotó completamente. Aprovechóse para hacer este movimiento de la espesa neblina que entonces caía. La infantería había salido de Tlacolulam. El general Rivera agrega que las tropas se condujeron con mucho valor, y que me enviará pormenores de este ataque.—Ortega.

Puebla 19 de diciembre de 1862.—Recibido en Méjico a las siete y earenta y ocho minutos de la noche.—Al ministro de la Guerra.—El general Rivera me anuncia por un espreso que ha ocurrido un encuentro entre sus tropas y el ejército invasor que salió de Jalapa. La acción fué enérgica y duró tres horas. El honor de nues-

tra armas ha quedado sin mancha, solo si se tiene en cuenta que el número de los valientes soldados que manda nuestro general no excedía de la octava parte de los invasores; y que su objeto no era evitar que avanzasen sobre Perote, sino molestarlos cuanto pudiese. Casi toda nuestra fuerza era de caballería. Envió a Vd. el parte oficial.—Ortega.

Dicen de Turin que en el ministerio de la Guerra se estaba viendo el modo de hacer para el año actual una economía de doce ó catorce millones, sin detener el armamento ni disminuir el efectivo que se eleva parece a 500,000 hombres.

—La discusión del empréstito en las secciones de la Cámara era animadísima, y se esperaba la presentación de una enmienda, reduciendo a la mitad la suma pedida por el ministro.

En París corre de nuevo el rumor de la toma de Puebla. El Nord, sin embargo, cree que la noticia es prematura.

Hemos recibido los periódicos de Canarias con noticias de las Palmas y Lanzarote, cuyas noticias alcanzan al 11 del actual. En este último punto ninguna novedad ocurría.

—El 6 del corriente se experimentó dentro de la bahía de las Palmas un fuerte temporal de viento, que varió por intervalos entre S., SE., y E. SE., acompañado de mar gruesa, por cuya consecuencia hay que lamentar en los buques varias desgracias. No ha habido que sentir ninguna personal.

—Segun ya anunciamos por haberlo anticipado el telégrafo, la epidemia había terminado.

—Por el señor sub-gobernador de Las Palmas, de conformidad con el dictamen de los facultativos, se había dispuesto que desde el día 10 del corriente dieran principio de nuevo en los establecimientos públicos de enseñanza las explicaciones que tuvo por conveniente suspender la misma autoridad en 19 de diciembre.

—En el interior de la isla ha llovido de un modo extraordinario: todos los barrancos han llevado sus aguas al mar; haciéndolo en tales términos el de la ciudad de Las Palmas, que arastró por los huertecillos situados en sus orillas, y movió además algunos de los estribos del puente de madera, que por esta causa ofreció en el centro algunos peligros.

—En Lanzarote y Fuerteventura, por el contrario, la falta de lluvias se deja sentir de una manera bastante lastimosa para sus habitantes; pues los sembrados, aunque maravillosamente han dejado de secarse todavía, se cree sin embargo, que, endurecidas ya sus raíces han de perderse por esta causa.

Escriben de Perpignan con fecha del 9 que como consecuencia de la supresion de pasaportes en favor de los extranjeros que viajan por España, el gobierno imperial ha determinado autorizar a los españoles para que puedan entrar y circular en Francia, bajo la simple declaración de su nacionalidad, como lo efectúan los ingleses, suecos, belgas y holandeses.

Las noticias de Turquía son graves. El sultan ha mandado reunir un cuerpo de ejército de treinta mil hombres en Albania y Janina para vigilar el movimiento que

tiene por la primavera de parte la población eslava.

Varios jefes del partido de acción italiano, entre los cuales se cuentan los señores Cairoli, Bertani, de Borri y Nicolera, han dirigido una circular a la democracia italiana, invitando a sus amigos políticos a que reconstituyan las asociaciones.

La policía prusiana sigue deteniendo a los viajeros que van a Polonia, y que teme vayan a unirse con los insurrectos. La Patrie considera este acto como un atentado al derecho de gentes, pues los arrestados viajan con pasaportes firmados por gobiernos que están en paz con el de Prusia.

Espérase en Polonia la segunda división de la guardia imperial rusa que va a operar en el Mediodía de aquel reino donde la insurrección es dueña de todo el territorio.

Reina en Varsovia grande inquietud. El palacio que habita el príncipe Constantino está rodeado constantemente de un regimiento que es relevado cada doce horas. Varios regimientos de infantería, caballería y artillería vivaquean en las inmediaciones.

Gaceta.

—Crisis atmosférica.—Antea-noche nos sorprendió una ligera lluvia: ayer por la mañana estuvo despejado. A la hora en que escribimos estas líneas, algunas nubes oscurecen el sol. Los labradores y los que no lo son miran al cielo a todas horas, esperando de él un consuelo. Y en efecto: ¡vaya usted a consolarse con las cosas de la tierra!

—Para su día.—Uno de los parages que con mayor justicia están reclamando algun ensanche es la plaza de la Judería, que hoy es insuficiente para el pequeño mercado en ella establecido. Como indudablemente han de tener lugar nuevas construcciones, porque la mayor parte de las casas se hallan en muy mal estado, esperamos que nuestra celosa municipalidad tendrá presente esta indicación, para que se sugatan a un plan determinado. Todo esto, por supuesto, en el caso de que no sea cierta la traslación que se dice proyectada de aquel mercado a otro lugar mas espacioso.

—El vigía.—Las «abejas» de París—no vagan por las florestas;—y extraen la miel de sí mismas—porque son las flores ellas.

—Ya escampa.—Hemos leído en un periódico de provincias que dos señoras se presentaron en un baile vestidas con la mayor elegancia; la una de *Miércoles de Ceniza*, y la otra de *Aguita*. Ya los ridículos artículos de descripciones de estas fiestas nos habian dicho que las señoras se vestían de *Semana Santa* y de *Ave del Paraiso*; pero ahora se ha dado un paso mas, y continuando por ese camino acabaremos pronto por no entender lo que decimos ni lo que nos digan.

—Ordenes.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis conferirá esta tarde órdenes de menores y mañana por la mañana de mayores, en la capilla del palacio episcopal.

(258)

da, volvió al palacio a prevenir a su ama que la Paloma se hallaba pronta a tender sus alas, y que si se dignaba ir a visitar el buque el día siguiente, todo se hallaba dispuesto para su recibimiento. La marquesa saltó de júbilo, y al día siguiente, desde su aurora, es decir, a las once de la mañana, subió a su coche y se trasladó al Havre, acompañada de la vizcondesa, ó por mejor decir, del vizconde de Pocey. No se hablaba en el puerto mas que del capricho de la gran señora, y de su precioso buque.

Toda la ciudad había seguido sus proyectos, y Mma. de Vauconcelle encontró en las orillas de la dársena una multitud de curiosos ocupados únicamente de ella.

Fuó recibida a su llegada por el capitán Arnaut, nombrado comandante de la Paloma, por Mr. Fremín su segundo, y por todos los marineros colocados junto a la escala.

Segun sus órdenes se había dejado el mayor espacio posible para la cáma-

(263)

una señal de disgusto. Camila no pudo contener una sonrisa, y dijo al oído a su amiga:

—Te prevengo, reina mía, que el hermoso Fremín está ya enamorado de ti, y que me hace el honor de tener celos.

La marquesa dió una risotada franca y alegre, que dejó ver las perlas de su boca.

—¡Pardiez! pensó el segundo, se burla de nosotros, pero yo la dejaré hacer cuanto la agrade, con tal que nos ensene esos dientes. En cuanto al primero... veremos... ¿Está mareada la señora? preguntó en voz alta, porque el amor propio acababa de darle valor.

—No, no le he tenido jamás.

—¿El señor vizconde tal vez? y su fisonomía espresaba una ironía salvaje.

—Aunque en la apariencia débil, caballero, soy mucho mas fuerte de lo que podeis suponer: no estoy mareado, y cuando me he hallado a bordo, que ha sido muchas veces, para distraer el tiempo, me he ocupado en ejercicios

(262)

lúdicas y os haré justicia. Partiremos de hoy en ocho días. En cuanto al lugar de mi destino, os instruiré cuando salgamos del puerto.

Arnaut murmuró algunas palabras entre dientes, de las que solo se oyeron el honor y muy honrado Fremín miraba a la marquesa, la escuchaba, y todas sus facultades parecían ocupadas en aquella admiración.

—Si quereis hacerme algunas observaciones, antes de haceros a la vela, continuó la marquesa, me encontrareis en el palacio de Vauconcelle, ó para mas seguridad, os dirigireis a Marchand. Se me olvidaba decir, señores, que voy a presentaros al vizconde de Pocey, mi primo, encargado espresamente de escoltarme en este viaje. Tendrá aquí la misma autoridad que yo, y espero lo tengais presente.

El vizconde saludó con una inclinación de cabeza, y se puso a enredar con un bastoncito que tenía en la mano. Los marineros se inclinaron, y en la mirada de Fremín pudo observarse

(259)

ra de la marquesa, y la de su caballero: las literas estaban colgadas, una de damasco color de rosa, y la otra azul; las puertas con molduras doradas, con cortinas de encaje y muebles de palo de rosa: la cámara comunicaba con un salon, detrás del cual había como una especie de estufa llena de las flores mas raras, elegidas entre todas aquellas á que el aire del mar no es dañoso. El salon, colgado todo de terciopelo verde con fleco de oro, daba al comedor, y una pequeña antesala separaba aquella estancia de la parte inferior del buque. Cerisa dormía en un camarote detrás de la cama de su ama, y Pompon tenía en cada departamento una camita del mismo color del adorno y de los muebles, para que pudiese escoger la que mas acomodase a su señoría.

La cocina, tan espaciosa como permitian las circunstancias, estaba inmediata a los almacenes, llenos de cuantos víveres y provisiones de todas clases se habían podido proporcionar; segun después les enseñaron de los criados,

Lo de siempre.—Hay en Córdoba calles, como la de Azonales, Marqués del Villar, etc., que parecen destinadas a desahogarse irresistibles.

Si por esas sucias calles pasas, lector infeliz, te aconsejo que amigo que te tapes la nariz.

Mas.—Hay tambien sitios sobre los que parece pesa alguna maldición. Ejemplo. La entrada de la calle de José Rey por la de Pedregosa. Había un olor insoportable: se averiguó la causa y desapareció el mal olor. Ahora se sitúan en la acera varios angelitos que se entretienen en el agradable juego del tango. Si el que pasa es prudente y sufre en silencio el golpe consiguiente en las espinillas, los muchachos lo insultan además; y si no lo es, las piedras, los improperios y la gritería que viene sobre él le pone en el caso de hacer el oso. Si el que pasa es municipal, no por eso varía la decoración; pero este lo mira, se sonríe y exclama con candidez: «qué diablillos son estos muchachos»: histórico.

Lector, si ves en la calle la gente menuda en gresca, dá gracias á la prudente bondad municipal.

A ella.—Dices que no te escribo—versos ninguno, —que de ti, vida mía,—ya no me ocupó,—cuando mis horas—son tuyas solamente,—y tuyas todas.

Pienso por las mañanas—en ti tan solo,—la luz del sol la juzgo—luz de tu rostro.—La tarde es bella—porque le dan su sombra—tus anchas cejas.

Como de noche cierras—tus ojos garzos,—entre sombras oscuras—todos quedamos.—Yo en ese tiempo—angustiosos suspiros—lanzo del pecho.

Cada uno de ellos dice—que mi alma es tuya,—que á mi pasión no iguala—pasión ninguna,—que yo te adoro—como unca en el mundo—quisieron otros.

Es en vano que busques—quien mas te quiera.—Dentro del pecho mío—tú eres la reina.—Cual reina mandas,—y tienes por Estados—toda mi alma.

Si amante te decides—á recordarla—no hay de muger ninguna—sombra si quiera.—Allí estás sola—sin que nadie dispute—tu real corona.

¿Olvidar puede acaso—quien así quiere,—quien con tu imagen vive,—quien así

siente?—Si no te escribo—en cambio estoy soñando—con tus hechizos.

Ruido.—Grande es el que promueven en la puerta de Gallegos unos cuantos muchachos que al anochecer se reúnen en aquel sitio con objeto de divertirse apedreándose: los vecinos que no han roído con su cabeza desearían que un municipal hiciera entrar en razón á aquellos angelitos.

Traslacion.—Nuestro estimado amigo y paisano don Manuel Maron y Aguilar, canónigo de Granada, ha sido trasladado á la Santa Iglesia metropolitana de Sevilla.

Sirva de aviso.—Tres vacas han desaparecido hace pocas noches del cortijo del Acebuchal, término de Lora. Bueno es estar prevenidos contra las embestidas de estos animalitos.

Quintas.—El día 2 de marzo próximo deberá reunirse la Diputación provincial para repartir el cupo respectivo entre los pueblos de esta provincia.

Un proyecto.—Muy seco ha sido el otoño—seco va á ser el invierno,—la primavera mojada—y en el verano me muero.

Reglamento.—Se ha sometido á la aprobación del señor Gobernador civil de esta provincia el proyecto de reglamento para el régimen interior del casino de Priego.

Industria minera.—Ha sido solicitado el registro de cuatro pertenencias de la mina de carbon titulada El Ermitaño, en el sitio del Barranco de Pedrique, término de Pozoblanco.

Secretaria.—Se halla vacante la del ayuntamiento de Zuheros, dotada con 2700 rs. anuales. Hasta el día 14 de marzo próximo se admiten solicitudes á los aspirantes.

A cantar.—Uno de nuestros colegas publica el siguiente asombroso suelto.

«La ya célebre cantante Patti ha dado el 16 su última función en el teatro Italiano de Paris. Según la Gazette des Theatres, ha ganado la afortunada artista en tres meses:

Treinta representaciones, á 2,500 francos, 82,500; un beneficio, 16,000; dos

conciertos particulares, á 2,500 francos cada uno, 5,000.—Total, 103,500.»

Hé aquí una manera de pasar la vida cantando y alegrándose: en cambio la generalidad la pasamos rabiando y sin mas francos que el bolsillo que está franco de peso. Tenemos á la vista el movimiento mensual de fondos de un gaceticillo de provincias, y no podemos resistir á trasladarlo á nuestras columnas, pues forma un curioso contraste con el de la famosa cantrix: comparad y llorad de pena. Mes de Enero, 31 días y 27 periódicos, deducidos 4 de otros. tantos lunes: gaceticillas originales 386: idem corregidas y aumentadas 47: idem de tigrera pura y limpia 14. Ingresos: 79 reales, 32 maravedis; gastos 79. 22: existencia líquida en fin de mes, cinco celavos.

Respecto á beneficio, solo obtuvo nuestro compañero ciento treinta y tres sofocaciones que le proporcionan igual número de individuos que se consideran aludidos en sus gaceticillas. Al encontrarse el 1.º de Febrero con una existencia de diez maravedis quiso proporcionarse un rato de solaz é invirtió aquella suma en una tagarrina escogida, según manifestación del estancuero espendedor. El dos de Febrero por la noche cuatro enterradores conducían al cementerio un cadáver: era el del infeliz gaceticillero que había terminado su misión en este mundo y pasaba al otro, no sabemos si con ascenso, para ocuparse de poner en conocimiento de aquel público los muchos é importantes acontecimientos que no pueden menos de ocurrir por allí.

A los horticultores.—Conocidos son de todos los horticultores los perjuicios que las aves, los insectos y los moluscos causan de continuo en las frutas. Manzana, pera, melocoton ú otro producto de esta especie, que en su estado de madurez, ó antes, es herido por el pico de un pájaro ó el aguijón de una avispa, ó maltratado por un caracol, una babosa ó algún gusano de las mil especies que infestan las huertas, sufre desde luego un principio de putrefacción que, desarrollándose en el sitio lastimado por los consabidos animales, no tarda en estenderse, á semejanza de un cancer que en breves días llega á afectar á la totalidad de la fruta roída, inhabilitándola completamente para los usos á que suele destinarse. La frecuencia de

estos percances anejos á la horticultura, y la dificultad de precaverlos, han dado lugar á que se pensase en buscar un tóxico de acción competente para sanar las úlcera malignas que se desarrollan en las frutas por los indicados motivos. Para este efecto, Mr. Liron d'Airoles, autorizado arboricultor francés, propone el uso del yeso en polvo muy fino y enteramente seco, aplicado del siguiente modo. En toda fruta picada lo primero es limpiar perfectamente la herida, estirpando toda la parte que se presente en condiciones anormales. En seguida se llena el hueco con dicho polvo de yeso, apretándolo con el dedo pulgar, ya para impedir que queden intersticios vacíos, ya para fijar el polvo y promover su adherencia á la superficie de la llaga. Asegura Mr. Liron d'Airoles que por este medio se consigue una verdadera cicatrización, á beneficio de una película que la misma naturaleza forma en el punto dañado, y mediante la cual se intercepta la penetración del aire atmosférico, y se cortan los progresos ulteriores de la putrefacción. Este sencillo procedimiento es aplicable á las frutas cogidas en perfecta sazón, lo mismo que á las que se cogen anticipadamente, para guardarlas ó trasportarlas á puntos mas ó menos distantes. Su eficacia está comprobada por numerosos ejemplares de varias frutas, presentados por el citado cultivador á la Sociedad Central de Horticultura; que se conservaron por muchos días, á pesar de las picaduras, contras las cuales es, al parecer un poderoso específico, el yeso empleado en la forma que dejamos espuesta.

COMUNICADO.

Sr Director del DIARIO DE CORDOBA. Córdoba 26 de Febrero de 1865. Muy señor mío, ruego á V. con el mayor encarecimiento se sirva insertar en su apreciable periódico, las siguientes líneas por lo que le da las gracias S. S. Q. B. S. M. Francisco de Paula de Menocal. «Ha llegado á mis manos un ejemplar de la circular que hace muy pocos días, aunque con fecha 15 de noviembre, ha dirigido D. Miguel Lacave á varios sujetos, en la que les participa que me tiene revocados los poderes que me habia conferido, como dependiente de su casa; y que se halla á cargo de los Tribunales el resultado de la liquidación de cuentas practicada entre nosotros.

Para desvanecer toda idea desventajosa que acerca de mi persona se haya formado por causa de semejante circular, debo manifestar:—1.º Que á mi no se me han revocado los insinuados poderes, ni nadie me ha hecho saber tal cosa, habiéndolos yo dimitido voluntariamente. 2.º Que no tengo cuentas algunas pendientes con el Sr. Lacave y si un pleito sobre reintegro de cantidades que han jugado fuera de las referidas cuentas. Y 3.º que los Tribunales nada tienen que ver conmigo en el sentido que el repetido Sr. Lacave quiere dejar comprender. Obren en mis manos antecedentes y papeles con los cuales acreditaré á quien lo desee, que mi comportamiento ha sido siempre honrado, pundonoroso y recto, en términos de que no puede mi reputación sufrir menoscabo con los emboscados ataques del señor Lacave.—Francisco de Paula de Menocal.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

Hoy.—S. Baldomero, confesor. JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de Santa Ana. En la Santa Iglesia Catedral predicará el Sr. D. Gabriel de Mora, beneficiado de la misma. En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores predicará esta tarde el señor don José de Fuentes, pbro. Segundo día de quinario al Santísimo Cristo de San Alvaro en el santuario de Scala-celi, sin sermón. En la iglesia parroquial de San Pedro habrá hoy á las oraciones sermón de Mision, que predicará el Sr. Lic. D. Manuel Arco, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Continúan en las parroquias los ejercicios de cuaresma como en el año anterior. Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Socorro, en su iglesia.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA.—1865. Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 54.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 20. Consolidado 34-10 c. Diferido 46-35. Deuda amortizable de primera clase 35-00. Id. de segunda 18-00. Id. del personal 23-25. Acciones del Banco de España 216-00. CAMBIOS ESTRANGEROS. Londres, á 90 días fecha, 50-35 p. París á 8 días vista 3-25. CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde el día 25 de Febrero á igual hora del 26. Trigo 104 fanegas desde 61 á 62 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos á 40. Id. en la ciudad á 32. Jabon blando á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 44 cuartos libra. SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 61 á 74. Cebada de 27 á 28. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 60 á 75. Cebada de 22 á 24. Habas á 40. Aceite á depósito de 00 á 43 1/2 id. para el consumo á 53. GRANADA.

Trigo de 30 á 39. Cebada de 26 á 27. Habas de 35 á 37. Aceite de 57 á 58. MALAGA.

Trigo de 51 á 69. Cebada de 21 á 31. Habas de 41 á 47. Aceite de 00 á 47. JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 28 á 30. Aceite de 00 á 60. JEREZ.

Trigo de 63 á 70. Cebada de 26 á 34. Habas de 30 á 36. Aceite de 49 á 50.

Ferrocarril.

Sale el primer tren á la 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 45 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos. El segundo tren sale á Sevilla á las 12 y 20 minutos de la mañana y llega á las 4 y 5 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 7 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 44 rs. 70 centimos.—Segunda clase 34 rs. 9 centimos.—Tercera clase 51 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los días impares á las 12 de la noche. Entran los pares de 9 á 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 248 rs. Interior, 220. Rotonda, 490. Cupé, 460. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 416. Cupé, 36.

La Madrileña.

Salen para Madrid los días pares á las 10 de la noche. Entran los impares á las 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlina, 248 rs.—Interior, 180.—Rotonda, 460.—Cupé, 420. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlina, 150.—Interior, 146.—Rotonda, 416.—Cupé, 36.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días á las diez y media de la tarde. Entran todos los días entre nueve y diez de la noche. Además sale otro coche un día si otro no á las diez y media de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como los de la Madrileña.

Estas Andaluzas-sevillanas.

Salen para Madrid todos los días á las 2 1/2 de la tarde. Entran todos los días á las 11 de la mañana. Esquina de la Librería número 30. Precios de Córdoba á Santa Cruz.—Berlina, 450. Interior, 440. Rotonda, 416. Cupé, 36. De Córdoba á Madrid.—Berlina, 248. Interior, 220. Rotonda, 490. Cupé, 460. Esta Diligencia, que tiene acreditado ser la que va delante de todas, ofrece continuar su servicio con el mismo esmero y exactitud que hasta aquí.

La Victorina.

Salen para Madrid todos los días á las dos de la tarde. Entran de dicho punto de 11 á 12 de la mañana. Esquina á la calle de la Librería. Sus precios son convencionales, sirviendo de tipo como máximo en el de las demás empresas.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana. Entran todos los días á las dos de la tarde. Precios.—Berlina, 42 rs.—Interior, 30. Calle de Lucano, antes del Pótro núm. 44, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Librería núm. 20.

Sillas-correos.

Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid. De 12 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 10 á 11 de la misma. El importe de cada asiento es 300 rs.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto al público la estación de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruajes acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos días en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruajes poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Empresa de transportes

en combinación con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despaehan en Sevilla por D. Rafael Lacabra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Pótro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudeja.

Galeras.

En el parador del Puente se despaehan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Ilustración se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las cuatro de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y quince minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

zar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolas de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguarua, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECILA. Salvador Diezguz. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO. Hedefonso Luque. ECILA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Hedefonso Caballero. VISO. José Lopez, Hedefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Vendelada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTO Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta.

FUENTEBREJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PRIEGO.—Cecilio Arenas. Posada de las Yerbas. ADAMUZ. Bertolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juana Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Hedefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael driguez. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 23. ECILA. Fernando Roman.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 3 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a portia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

VENTA. En la casa tejador número 3, Carrera de la Fuen-santa, se vende el ciento de canales alajadas y canalillos, á 24 rs.

EL CASTILLO DEL AGUILA NEGRA, novela original por don Gabriel Sanchez del Castillo. Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º prolongado, siendo el precio de cada una un real en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando número 34, donde se halla de manifiesto la primera entrega.

FOSFOROS. En la acreditada fabrica de fósforos de Antonio Martinez, campo de San Anton número 44, se espenden desde el dia 15 del corriente mes las gruesas de cajas á los precios siguientes: Núm. 1, 35 cerillas blancas sin humo, á 11 1/2 rs. gruesa: la docena, un real. Núm. 2, 50 cerillas id. id., á 11 1/2 rs. gruesa: la docena 11 cuartos. Núm. 3, 100 cerillas id. id., á 25 rs. gruesa: la docena 18 cuartos.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almona, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Musolina, con dibujos preciosos, para vitrys visillos.

VENTA JUDICIAL. En subasta pública que tendrá lugar en la audiencia del Juzgado de la izquierda de esta ciudad y por ante el Escribano D. Manuel Barranco y Lopez, el dia cuatro de Marzo próximo entre once y doce de su mañana, se vende la casa número 46 calle de la Madera baja, con tres líneas de fachada, una á Levante en la citada calle, otra á Norte en la nueva puerta de la Trinidad, y otra á Poniente con la muralla. La cantidad de su aprecio es de 29,440 rs. vn.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales número 1.º En Sevilla, plaza del Pan número 4, esquina á calle Confiterias números 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cunas y camas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocina económica, caja de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseos y sartenejas de azofar y otros muchos géneros á precios muy arreglados.

Veigatorios de Albespeyres. Únicos especialmente admitidos en los hospitales civiles y militares de Francia por órden del consejo de sanidad. Obra en pocas horas y se conserva indefinidamente. El papel Albespeyres conserva despues una supuración abundante y regular sin olor ni dolor. Recomendado hace mas de 40 años por los primeros médicos, ha dicho el Instituto de la facultad de medicina que era una de las pocas mejoras medicas que debia anotar el médico. El nombre del inventor Albespeyres está grabado en cada hoja. En Paris, Foubourg, Saint Demis, 80, y en casa de los botica-rios y droguitas de España.

Provisos además de los verdaderos medicamentos franceses mas apreciados, la misma casa tiene capsulas de Raquin, de copaiba pura, aprobadas por la academia de medicina de Francia, como superiores á todas las demás. Desconfiar de las falsificaciones. Ventas al por mayor, dirigi-erse en Cádiz, calle de San Francisco número 12. Ventas al por menor, Sevilla, don Miguel Espinosa, don Francisco G. Otero.

FOSFOROS. Depósito de fósforos de la acreditada fabrica del Cometa, de Sevilla, en la drogueria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento número 40 se espenden La gruesa del cometa de á 100 lincas 25 rs. Id. id. de á 50 id. 23 Id. id. de las nuevas de á 100 id. 14

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO. GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS. Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechar el canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, NICORD y FUCHE de Paris han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La inyeccion se emplea al principio del flujo; las Capsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Depósito general en Paris, en casa de GRIMAULT Y CIA, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de D.º Diego Raya.

LA CONSTANCIA.

Molino de trigo situado á la inmediacion de la Estacion del Ferro-Carril de Córdoba á Sevilla.

Desde el Lunes 23 del corriente queda abierto al público este establecimiento con diez pares de piedras movidas por el vapor. En él se maquilará con la mayor equidad con arreglo á la tarifa establecida, y bajo las mismas condiciones y practicas de los demás Molinos de esta Capital.

FUNDICION DE HIERRO.

Construccion de máquinas, fabrica de camas y cunas, premiada con medalla de plata, de Perez hermanos.--Sevilla.

Habiendo comprado el establecimiento de FUNDICION DE SAN ANTONIO, y reuniendo este, por su buen local, todas las proporciones que necesitan los de su clase, se han trasladado á sus espaciosos talleres todas las existencias que los mismos dueños tenían en llamado de SAN BENITO.

- Entre los objetos que se construyen hay los siguientes: Máquinas de vapor. Máquinas y prensas tipográficas. Prensas para aceites, de molinete, hidráulicas, y palanca de diferentes tamaños y con movimiento por caballeria. Prensas para uva. Trituradoras para fabricas de curtidos. Norias y aparatos de bombas para huertas. Bombas para minas y casas particulares. Arados de varias clases. Escritorio y depósito de camas, calle de la Plata y Santa Maria de Gracia, donde encontrará el público un magnífico surtido de todas clases y tamaños, como CAMAS DORADAS INGLESA DE GRAN LUJO. En el mismo se darán cuantos informes se soliciten referentes á la fundicion.

Rob Boyveau Laffeteur.

Los médicos de los hos hospitales recomiendan el ROBOUYEAU LAFFETEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma de doctor Graudeau de St-Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, y muy facil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas inveteradas ó rebeldes á mercurios y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades rutineas. El Rob sirve para curar: Herpes. Gota. Catarros de la yegiga. Palidez. Abcesos. Marasmo. Tumores blancos. Asmas nerviosos. Ulceras. Sarna desgenerada. Reumatismos. Hipocondria. Hidropesia. Mal de piedra. Sífilis. Gastro-enteritis. Escrófulas. Escorbuto. Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs. -- Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco número 43, á los señores Tacconet y compañía, depositarios generales. -- Venta al por menor, en Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITOS, (DOCKS DE MADRID)

MORRINEDO Y COMPAÑIA.

Los Docks de Madrid son unos magníficos almacenes, con cuevas, bien aireados, secos y de construccion sólida (hiero y ladrillo) dentro de los cuales se pueden custodiar granos, caldos y mercancías de cualesquiera clases, formas, peso ó volumen. El objeto de su instalacion ha sido crear un establecimiento que corresponda á las crecientes necesidades de la agricultura, industria y comercio, como los que existen en las principales capitales de Europa. Las operaciones á que se dedica la Compañia son: recibir á depósito cualquier clase de mercancías; venderlas por cuenta de los remitentes á los precios corrientes, ó á los que ellos marquen; entregarlas en totalidad ó en partidas pequeñas á las personas que se les designen llevándolas á su propia casa en carros de la Compañia; respaldarlas ó sea encaminarlas á la poblacion que se le señale, abonar los portes y gastos de cualquier clase, y adelantar parte de su valor si la mercancía fuere de consumo necesario en Madrid. Finalmente, la Compañia de los Docks de Madrid se constituye en representante de cuantos quieran encomendarla sus negocios mercantiles, dispuesta á hacer en nombre de sus comitentes todo lo que harian estos mismos en beneficio de sus propios intereses. Un empante unelos almacenes á las estaciones de los caninos de hierro del Mediterraneo y Zaragoza, así es que las mercancías no sufren, desde la estacion de embarque hasta ellos, trasbordo, detenciones, ni las mermas consiguientes á la carga y descarga. La comision, almacenaje, custodia y premio de anticipo que se pagan al que lo solicite, será, módica y relativa á la importancia que tenga. Para satisfacer las preguntas que se deseen; recibir los efectos para que se remitan á los Docks y pagar los portes á esta poblacion dirigirse á los Sres. Muñoz y Barberini, representantes de dicha Compañia en todas las provincias andaluzas.

EL BRILLANTE,

Cristales planos, á precios de fabrica, se ponen á domicilio.

Esparteria números 40 y 42.

DEPÓSITO DE CALZADO,

frente al Ayuntamiento de esta capital, casa número 8. El público encontrará en este establecimiento, un surtido de calzado fino de todas clases, para señoras, caballeros y niños, á la mayor perfeccion y equidad.

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO,

calle de la Libreria número 19. El dueño de este establecimiento, tiene el honor de ofrecer al público un abundante y variado surtido de todas clases, tanto de caballeros y señoras, como igualmente de niños, y babuchas de abrigo, no dejando nada que desear. Deseoso de mostrar su agradecimiento á sus muchos favorecedores, y pudiendo rivalizar con los demás establecimientos de este género, tanto por su buena calidad como por economía, ha creído oportuno hacer una baja considerable, dividiendo el calzado en primera y segunda clase, para que todas las clases de la sociedad, aun las menos acomodadas, puedan disfrutar de un artículo que lo es de primera necesidad. Se omite todo clase de encomio exagerado que suelen usar los demás establecimientos de este género, puesto que tanto el entendido público de esta capital, como el de todos los pueblos de su provincia, conocen ya muy bien que se recomienda por sí solo. Los precios que servirán de tipo, son los siguientes: PARA CABALLEROS. Primera clase. 53 rs. Segunda idem. 47 id. PARA SEÑORAS. Primera clase. 36 rs. Segunda id. 32 id.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda desde S. Juan próximo la casa principal número 53 de la calle del Liceo de esta ciudad. En la del Niño perdido número 28, calleja sita en la calle de la Concepcion vive su dueña, con quien se puede tratar. Dedicado á los Alcaldes y Secretarios municipales, por Eusebio Freixa. Contiene toda la tramitacion de expedientes para los reemplazos del ejército activo de sustitucion, de prófugos, de competencias, de inutilidades físicas y de excepciones: la ley de 30 de Enero de 1856 con las variaciones introducidas por la de 1.º de Marzo de este año, que tambien se incluye: la de 29 de Noviembre de 1859 sobre inversion del importe de reducciones y reemplazo de las bajas procedentes de las mismas con el reglamento provincial para su ejecucion: 450 reales órdenes publicadas con posterioridad á la ley de reemplazos etc. etc. Ultima edicion publicada en Noviembre de 1862. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena, á 16 rs. ejemplar.

GUÍA DE QUINTAS.

La persona á quien acomode puede pasar á la calle de Lucano número 41.

VENTA. La de una casa

principal sita en la calle Empedrada número 8 de esta Ciudad; su dueño que la habita, informará á los que quieran comprarla de su precio y demás condiciones. 40-8

NOVISIMA LEGISLACION HIPOTECARIA.

Contiene la ley de 8 de Febrero de 1861. el Reglamento general para su ejecucion, los modelos é instruccion para redactar los instrumentos públicos sujetos á registro; las tarifas arancelarias; la nueva ley de papel sellado, los reglamentos de la direccion general del registro de la propiedad etc. etc., ordenada con notas, aclaraciones y citas de referencia, articulos del Código penal y ley de enjuiciamiento civil. Se halla de venta en la Imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena calle de S. Fernando número 34. 20-16

DEBORA LA JUDIA.

Por Mr. Mery. La obra constará de unas 40 entregas de 16 páginas á 1 real. Se harán además 30 magníficos regalos entre los suscritores. Se suscribe en el despacho de este periódico calle de S. Fernando número 34. 15-9

ARRENDAMIENTOS.

El dia 40 de Marzo próximo á las 14 de su mañana se arrienda en subasta privada los cortijos de Cobatillas, Donado de la Venta, Suerte Alta, Suerte del Medio, y Suerte baja, todos en la Siera de Alhendin ó dehesa vieja, término de Baena, propios del Excmo. Sr. Marqués de Valmediano, cuyos arrendamientos se hacen por tres años desde 1.º de Enero de 1864, en las rentas siguientes, tipo para la subasta. Cortijo de Cobatillas, 2.0 fs. de tercio, en 325 fs. de trigo, 163 de cebada, 3000 rs. y 65 cargas de paja, la que quedará almirada en el cortijo. Id. Donado de la Venta, 204 fs. de tercio, en 235 fs. de trigo, 125 de cebada, 2500 rs. y 51 cargas de paja. Id. de Suerte Alta, 242 fs. de tercio, en 313 fs. de trigo, 2500 rs. y 60 cargas de paja. Id. de Suerte del Medio, 228 fs. de tercio, en 288 fs. de trigo, 2500 rs. y 50 cargas de paja. Id. de Suerte baja 180 de tercio, en 250 fs. de trigo, 2500 rs. y 40 cargas de paja. Cuyas subastas tendrán lugar en esta Ciudad calle del Conde la Torre número 4, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, y quedarán comprometidos todos los postores, hasta la resolucion de S. E., por las ofertas de renta que hagan. 4-4

VENTA. A voluntad de

sus dueños y libros de todo gravamen se verificará en subasta privada estrajudicial, que tendrá efecto el dia 28 de Febrero del presente año á las doce, en la escribania de D. Federico Barrozo plazuela de S. Miguel, la de las dos haciendas colindantes de olivar, chaparral y monte llamadas las Pitas y Carrasquilla, sitas á una legua al Norte de esta ciudad, compuestas de 307 fanegas de tierra, de las cuales corresponden á la primera 160 fanegas y á la segunda 147. Tienen mas de 7,000 pies de olivo, y además muchos ingertos del año anterior, muchos acebuches aparados para ingerarlos en el presente, mas de 3,000 chaparros, arboles frutales, molino de aceite y fuente, que vierte en la caldera de este y bodega. Cada una de estas fincas tiene su casa de teja y pozos: en la primera hay además tambien y cuadra de chaniza y en la segunda zahurdas de id. El pliego de condiciones y precio de estas fincas estará de manifiesto en dicha escribania.

ARRENDAMIENTO. En

la Contaduria del Excmo Sr. Marqués de Guadalezar, vecino de la Ciudad de Córdoba, se oyen proposiciones de arriendo de la Dehesa de Vegas de Cardenas sita en el término de la Villa de Azuagas como á legua y media de dicha poblacion, con abundante aguadero y terreno de pasto y labor en su mayor parte de las 1350 fanegas que comprende. A las 12 de la mañana del dia 28 de Febrero actual, tendrá lugar el acto de dar publicidad á las posturas que se hagan y continuará hasta las dos de la tarde para tomar acta de las mejoras que se ofreciesen. Todo se verificará bajo el pliego de condiciones que se tendrá á la vista; siendo una de ellas el que la aprobacion completamente libre queda reservada á S. E.

VENTA. A voluntad de

su dueños se vende una casa principal sita en san Fernando, con alto y bajo, cada piso independiente, número 28 calle Real. En la plazuela del Tambor número 2, en Córdoba, darán razon. AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la direccion de los señores MUÑOZ Y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administracion de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria número 4.

LOS MISTERIOS DE MADRID O EL SALON DE CAPELLANES.

Novela de costumbres escrita por D. Rafael del Castillo. Se publicará por entregas de 16 páginas con preciosas láminas al precio de medio real, tanto en Madrid como en provincias. Se suscribe en el despacho de este periódico, calle de S. Fernando número 34. 15-9

VENTA. La de una casa

número 8 calle de Jesus Crucificado. La persona á quien acomode puede pasar á tratar de su ajuste con D. Alfonso Maroto, que vive en la calle de Lucano número 41.

VENTA. La de un organo

nuevo de dos varas y media de alto y vara y tercia de ancho, con cuatro registros en cada mano y cuatro octavas largas, teclado de hueso con cuatro asones y palancas para su trápido. La persona á quien acomode puede pasar á la calle del Cister número 26, donde vive su dueño.

NODRIZA. La persona

que necesite una podrá encontrarla en la plazuela de la Alhóndiga número 47, Carrera de Puente. 4-14

INTERESANTE. La sub-

direccion de las compañías de seguros La Union, Union española y Porvenir de las familias, se ha trasladado á la calle Ambrosio de Morales número 1.º 4-4

VENTA. Se enagenan

libres de todo gravamen las dos casas siguientes: La una señalada con el número 9 antiguo y 21 moderno en la calle de los Muñices ó de Morales, frente de las principales del Sr. Marqués de Santa Maria y la otra en la calle del Pozo de la Magdalena número 11 antiguo y 6 moderno. La persona que le acomode podrá pasar á la del número 15 calle de Paraiso junto á las Tendillas, para tratar de su ajuste. 4-2

ETHIOPIENNE.

Nueva y única preparacion para volver la barba y el cabello al color negro natural, sin que pueda temerse jamás la caída. Este nuevo invento, debido á los sábios estudios del quimista Mr. E. BERNARD, hace desaparecer todos los inconvenientes que ofrecen las diferentes preparaciones usadas hasta el dia. Aplicacion pronta, remedio inmediato. En Paris, casa del inventor, impase Mazgraud etc. Depósito general en Cádiz, Tacconet y compañía.

PERDIDA. Desde los Te-

jares á la calle de S. Martin, se perdió el lunes último en la tarde, un pañuelo de seda carmesí con las iniciales D. S. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en dicha calle número 2, donde se dará una gratificacion. 4-3

LOS SIETE NIÑOS DE

ECIJA. --Novea por D. Manuel Fernandez y Gonzalez á un real la entrega en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico en donde se regalan los prospectos y hay entregas de muestra. 15-3

ARRENDAMIENTO.

Desde S. Juan próximo se arrienda la casa número 3 que fué fundicion de hierro, en la calle de los Molinos, barrio del Matadero y da frente á la estacion del ferro-carril. La persona que lo con venga podrá tratar de su ajuste con D. Angel Hidalgo del Riego, calle de las Pavas, calleja de Villaceballos número 6.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda desde el dia ó desde S. Juan una casa en la carrera de la Fuensanta número 7, propia para labor, un artefacto ú otro servicio semejante. En la calle Candelaria número 12 se trata.

VENTA. La de un or-

gano de dos varas de alto y cuatro octavas, teclado de hueso, con cuatro asones y palancas para su traspaso. La persona á quien acomode en la calle de las Campanas número 3 darán razon.

ARRENDAMIENTO.

En la contaduria del Excmo. Sr. Marqués de Guadalezar, se oyen proposiciones para el arriendo de los predios que á continuacion se espresan. Cortijo de Marquillos bajo. Id. del Alamillo de Guadarraman. Id. del Origuero. Id. de Cabeza de Vaca y la dehesa de Ribanales todos en el término de Córdoba, y el cortijo del Redondo alto y el bajo en el de Guadalcazar, el de la Veguilla, Oclavillo y Arenal, en el de Almodobar y hazas en Villa del Rio y Lopera. 4-1